



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS
AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE
EN EL ÁMBITO DEL CIDI**

Del 17 al 19 de noviembre de 2010
Ministerio de Relaciones Exteriores
Santo Domingo, República Dominicana

OEA/Ser.K/XVIII.2
CIDI/RIMDS-II/doc.3/10
12 octubre 2010
Original: español

PROYECTO DE TEMARIO ANOTADO

“Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas”

1. Seguimiento a la Declaración de Santa Cruz + 10

La Reunión proveerá un espacio de reflexión para que los Ministros tomen nota de los avances a la fecha en la implementación de la Declaración de Santa Cruz +10 y establezcan un diálogo sobre los desafíos y oportunidades existentes en el avance de la agenda definida en el marco de esta declaración que aborda los siguientes temas: desarrollo sostenible de los recursos hídricos; desastres; gestión forestal sostenible, agricultura sostenible y turismo sostenible.

2. Implementación del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS) 2006-2009

Los Ministros tomarán nota de los avances en la implementación del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible 2006-2009 (PIDS)^{1/} y analizarán los desafíos y oportunidades para el avance en la región de sus áreas prioritarias, con énfasis en aquellas que no fueron incluidas en la Declaración de Santa Cruz +10:

- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica;
- Gestión de zonas costeras y adaptación al cambio climático;
- Promoción de la energía renovable y la eficiencia energética; y
- Capacitación y el fortalecimiento institucional para el desarrollo sostenible en la gestión ambiental.

El diálogo ministerial se enfocará en los mecanismos existentes en el marco de la OEA y las posibles acciones futuras y oportunidades de cooperación para el seguimiento en la implementación del PIDS, avanzando así hacia el Desarrollo Sostenible de las Américas.

1. El Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (2006-2009) (PIDS), incluye los temas de: Agricultura sostenible y gestión sostenible de los bosques y otros recursos naturales; Recursos hídricos, suelos y salud; Gestión del riesgo de desastres naturales; conservación y uso sostenible de la diversidad biológica; gestión de zonas costeras y adaptación al cambio climático; Promoción de la energía renovable y la eficiencia energética; y capacitación y fortalecimiento institucional para el desarrollo sostenible y gestión ambiental.

3. Vulnerabilidad en el marco del desarrollo sostenible.

En este punto del temario, el diálogo Ministerial se enfocará en la vulnerabilidad existente en las Américas, sus vínculos con la creciente variabilidad climática y los desafíos para los ecosistemas y sus servicios, así como con las presiones adicionales en la energía, la infraestructura y los sectores dependientes del agua, tales como la agricultura y el turismo, conforme a modelos económicos, escenarios de cambio climático y evaluaciones de vulnerabilidad. Asimismo, serán considerados desafíos emergentes vinculados a la amenaza sísmica.

4. Gestión del Riesgo en la planificación.

Se explorarán mejores prácticas en la gestión del riesgo en el marco de los peligros de origen climático. Se prestará especial atención a los instrumentos y mecanismos innovadores para la gestión de riesgo, incluyendo aquellos que contribuyen a la adaptación al cambio climático a través de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecológicos, así como al desarrollo de capacidades para mejorar la gestión de riesgo a través del ordenamiento territorial, el desarrollo y la implementación de códigos, normas y estándares de construcción, su aplicación y cumplimiento, la garantía de calidad, la planificación y el uso del suelo en asentamientos rurales y urbanos. También serán analizados los desafíos legales e institucionales vinculados a la gestión de riesgos.

5. Aspectos institucionales y de gestión frente al cambio climático.

La reunión ministerial servirá de foro para el intercambio de experiencias entre los países sobre sus estrategias de política para hacer frente a los desafíos del cambio climático en el marco del desarrollo sostenible. Se espera que los Ministros aborden desafíos en el desarrollo e implementación de estrategias en áreas como el financiamiento, la transferencia de riesgos, la descentralización y la participación pública. Asimismo, que consideren la prevención de conflictos a través de programas que apoyen el respeto de los valores culturales y el patrimonio, la reducción de la pobreza, la promoción de la equidad de género y la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Más aún, los Ministros discutirán los marcos legales e institucionales necesarios para la implementación exitosa de estas políticas, programas y estrategias, y consideraran el apoyo al intercambio continuo en estas áreas, así como en el área de alianzas público-privadas a través de la OEA, entre otros.